



ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en la Base 4ª que rige la provisión de una **plaza de INSTRUCTOR/A DEPORTIVO/A**, personal laboral fijo, propio de ésta Corporación, mediante sistema de concurso oposición (B.O.P. Núm. 181, de 19 de septiembre de 2018), así como lo dispuesto en el artículo 21.1,h) de la Ley 7/1985 de 2 de abril.

En relación con el Decreto 01/190/2019 de 9 de julio, *por el que se declaraba la 2da. quincena del mes de julio y el mes de agosto de 2019 como inhábiles a efectos de celebración de los ejercicios pendientes y cómputo de plazos entre los mismos*, y a tenor de las Bases 2ª y 8ª de dicha convocatoria, y de conformidad con la Base 5ª, por el presente Resuelvo:

Convocar a los aspirantes, que resultaron aprobados en el primer ejercicio de la fase de Oposición (D. José María García Nicot y D. Antonio Jesús Medina Serrano), a la celebración del SEGUNDO EJERCICIO – Fase de Oposición, para el próximo día **20 de septiembre de 2019, a las 11:00 horas** en el Salón de Plenos Municipal, sito en C/ Espino, 75-bis.

Lo que publico para general conocimiento.
(Fechado y Firmado Electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

AB44 D33C 825B 1123 9A21



AB44D33C825B11239A21

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

http://www.dipucordoba.es/pedro_abad_sede

FIRMADO POR EL SECRETARIO/INTERVENTOR - Sr. GOMEZ GRACIA JUAN FRANCISCO el 17/9/2019